ACTA DE APERTURA

Licitación por Concurso de Ofertas Nº 10/2017 "Adquisición de Pasajes Aéreos y Terrestres", ID N° 334.672.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintitrés días del mes de agosto del año dos mil diez y siete, en la oficina de la Dirección de Contrataciones, sito en Estados Unidos Nº 284 e/ Mcal. Estigarribia, siendo las 09:15 horas, se reúnen, la Lic. Leticia Méndez, Directora de Contrataciones, la Lic. Cecilia Núñez y el Sr. Héctor Alcaráz, funcionarios de la Dirección de Contrataciones, el Lic. Roberto Leguizamón, en representación de la Unidad Anticorrupción, por parte de la Secretaría Nacional de Cultura; y el Sr. Héctor Vidal Valdez, con C.I N° 3.731.918, en representación de la firma Servi Travel S.A.; a fin de proceder a la Apertura de Sobres que hacen relación al llamado de referencia.

Los documentos sustanciales exigidos para el presente Llamado y que deben constar en las ofertas presentadas en este acto de apertura son los siguientes:

- Formulario de oferta suscripto por el oferente.
- Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Garantía de mantenimiento de oferta.

A continuación se procede a la apertura del sobre, realizándose la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por la firma oferente y se deja constancia que:

1. La firma oferente **Servi Travel S.A.** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:41 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y 2 (dos) copias y se constata que presenta:

- Formulario de Oferta firmado por el Representante, el porcentaje de recargo en todos los ítems es de 0 % (cero por ciento). Garantía de mantenimiento de oferta, de la empresa El Comercio Paraguayo S.A. Compañía de Seguros Generales, con una vigencia de 121 (ciento veintiún días) días y un capital asegurado de Gs. 27.500.000 (Guaraníes veintisiete millones quinientos mil).
- Constancia SIPE N° 1463728 en donde figura en estado activo el Documento de Identidad, la Constitución de la Sociedad y el Poder del Representante. Presenta la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.
- La oferta está foliada del 1 al 261.

Se deja constancia que se procede a la devolución de las copias presentadas por el oferente Servi Travel S.A., atendiendo lo dispuesto en el Art. 42 del Decreto N° 21909/03 modificado por el Decreto N° 3719/2015.

Sin más puntos que observar y con el acuerdo de los presentes, se da por terminado el presente acto siendo las 09:24 horas, firmando al pie de este documento los presentes en 1 (un) ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Cecilia Núñez
Jefa de Programación - UOC
Secretaría Nacional de Cultura

Héctor Valdez
Servi Travel SA.

Lic. Rissi Leticia Méndez
Directora de Contrataciones
Secretaría Nacional de Cultura

Roberto Loguizamo
Dirección de Anticorrupción
SNC

Héctor Alcaraz
Jefe de Contratos - UOC
Secretaría Nacional de Cultura